



# FEDERACIÓN ARGENTINA DE TIRO CON ARCO

Afiliada a:

Federación Internacional de Tiro con Arco, World Archery  
Comité Olímpico Internacional  
Confederación Argentina de Deportes



CABA, 19 de julio de 2017

COMUNICACIÓN 20/17

REF.: FINALES REGIONALES DE SALA 2017

Sres. Presidentes de Clubes:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de aclarar que:

- El Comité Nacional de Jueces tiene como función primordial la de velar por el cumplimiento de las normas que regulan nuestro deporte, respetando y haciéndolas respetar.
- Ha participado y tiene intenciones de seguir haciéndolo, en la confección de dichas normas, **sugiriendo** las modificaciones que considere necesarias, **pero no confecciona las mismas**.
- El Delegado Técnico para la Final Nacional de Sala 2017, JN Esteban Lemann, ya ha dado directivas claras mediante un comunicado emitido previamente que las categorías habilitadas para participar en las Finales Regionales y en la Final Nacional son las que figuran en las Normas FATARCO 2016 en vigencia. Esto es Recurvado Olímpico, Compuesto, Raso, Longbow, Recurvo Instintivo y Categorías Escuela (sólo FR)
- Que a la fecha este comité no ha recibido **ninguna comunicación oficial sobre cambios a lo reglamentado**.

En virtud de lo antedicho, el CNJ ratifica lo comunicado por el Delegado Técnico de Sala 2017.

Sin otro particular saludamos a Uds. con atenta consideración.

JN del Torno, José  
Presidente

JN Prashker, Paola  
Secretaria